



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000304-02

Decaída de la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Igea Arisqueta (Cs), instando a la Junta de Castilla y León a manifestar de forma expresa el compromiso de la Consejería de Cultura y Turismo con el Festival Internacional de las Artes y la Cultura de Castilla y León, así como a que dicha consejería se comprometiera en la organización, apoyo y financiación de la XVIII edición del mencionado festival, en los términos para los que se constituyó, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 67, de 27 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 17 de febrero de 2023, declaró decaída la proposición no de ley, PNL/000304, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Igea Arisqueta (Cs), instando a la Junta de Castilla y León a manifestar de forma expresa el compromiso de la Consejería de Cultura y Turismo con el Festival Internacional de las Artes y la Cultura de Castilla y León, así como a que dicha consejería se comprometiera en la organización, apoyo y financiación de la XVIII edición del mencionado festival, en los términos para los que se constituyó, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 67, de 27 de octubre de 2022.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de febrero de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández